

Guayaquil, 25 de noviembre de 2013

Señores
Superintendencia de Compañías.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, **Bradley Salazar Guerron** con **Cedula de Ciudadanía 171787611-2** en mi calidad de Representante Legal de la compañía **Importadora Salazar Hermanos S.A.** con **Ruc 0992551143001** sedo de manera gratuita el espacio físico a la **Compañía IMPGLOBAL S.A.** con **Ruc 0992699175001** legalmente representada por el Sr. **Jerome Vargas Álvarez**, a ocupar un espacio en mi local comercial ubicado en Kennedy Norte Mz. 809 solar 6 y 7.

Para su respaldo, al presente documento adjunto:
Copia legible de mi cédula de identidad Original y copia de la planilla de servicio básico actualizada.

Agradeciéndole la atención brindada.

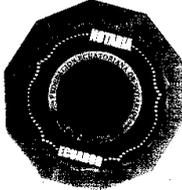
Atentamente,


Bradley Salazar
GERENTE GENERAL
C.I 1717876112



2013-09-01-05-D-02933

ABOGADO CESARIO LEONIDAS CONDO CHIRIBOGA, Notario Quinto del Cantón Guayaquil, de acuerdo al Art. 18, numeral 3, de la Ley Notarial, Doy fe: Que ha comparecido a este despacho el señor don BRADLEY ALEXANDER SALAZAR GUERRON, portador de la Cédula de Ciudadanía Número 17-17876112; quien suscribió el documento que antecede; siendo sus firma y rúbrica las mismas que usa en todos sus actos y contratos.- Guayaquil, veinticinco de Noviembre del año dos mil trece.-----



Ch
Ab. Cesario L. Condo Chiriboga
Notario 5to. del Cantón
Guayaquil





SEÑORES

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR
CIUDAD.-**

Yo, JUAN JEROME VARGAS ÁLVAREZ, en mi calidad de Representante Legal, conforme consta del nombramiento de GERENTE GENERAL debidamente inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil el 31 de octubre de 2013, autorizo a la señora Paola Andrea Bermúdez Roldán, portadora de la cédula No. 1714684733, a realizar el trámite de SOLICITUD DE CLAVE y presentación física de los documentos de la Compañía IMPGLOBAL S.A.

Para el efecto legal pertinente, adjunto los documentos de identidad necesarios.

Atentamente,

JUAN JEROME VARGAS ÁLVAREZ

CI. 171237980-7

p. IMPGLOBAL S.A.



ABOGADO CESARIO LEONIDAS CONDO CHIRIBOGA, Notario Quinto del Cantón Guayaquil, de acuerdo al Art. 18, numeral 3, de la Ley Notarial, Doy fe: Que ha comparecido a este despacho el señor don JUAN JEROME VARGAS ALVAREZ, portador de la Cédula de Ciudadanía Número 17-12379807; quien suscribió el documento que antecede; siendo sus firma y rúbrica las mismas que usa en todos sus actos y contratos.- Guayaquil, veinticinco de Noviembre del año dos mil trece.



Ab. Cesario L. Condo Chiriboga
Notario 5to. del Cantón
Guayaquil



2013-09-01-05-D-